

## Factura Pequeño Contribuyente

LILIAN MARLENY, GUTIERREZ ESTRADA

NIT Emisor: 61936529

LILIAN MARLENY GUTIERREZ ESTRADA

MANZANA C 00-3 COLONIA LAS MARGARITAS BUCARO SECTOR 1,  
zona 12, Villa Nueva, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

122768B8-8FCA-4905-BFC9-A6080B9F6D80

Serie: 122768B8 Número de DTE: 2412398853

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-may-2022 11:55:29

Fecha y hora de certificación: 16-may-2022 11:55:29

Moneda: GTQ

| #No      | B/S      | Cantidad | Descripción                                                                                                                                                                       | Precio/Valor unitario (Q) | Descuentos (Q) | Total (Q) | Impuestos |
|----------|----------|----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|----------------|-----------|-----------|
| 1        | Servicio | 1        | por servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas en la Dirección General Administrativa, del (01/05/2022) al (31/05/2022), según contrato número (MEM-346-2022) | 7,000.00                  | 0.00           | 7,000.00  |           |
| TOTALES: |          |          |                                                                                                                                                                                   |                           | 0.00           | 7,000.00  |           |

\* No genera derecho a crédito fiscal

### Datos del certificador

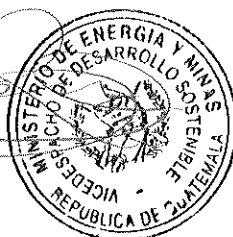
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Licda. Diana F. de Mazariegos  
Directora General  
Dirección General Administrativa  
Ministerio de Energía y Minas



Oscar Pérez  
Viceministro de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas



**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Licenciada  
Diana Waleska Florentino Cuevas De Mazariegos  
Directora General Administrativa  
Dirección General Administrativa  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020 y No. 229-2020. De conformidad con las disposiciones presidenciales según el Artículo 4 Horario de actividades en el sector público, y Artículo 5 Modalidades de la prestación del servicio personal, en los cuales se establece lo siguiente:

- La autoridad superior de cada entidad pública, o el funcionario público que designe, deberá velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias. En caso de ser necesario, cuando la naturaleza del puesto y la situación lo justifique, permitirá alternancia en la locomoción y circulación del personal a su cargo con relación a su jornada de trabajo, en especial para evitar la concentración de personas, previo dictamen de la Dirección, Departamento o Unidad de Recursos Humanos.
- En todos los casos del sector público y privado se recomienda permitir y propiciar el teletrabajo o trabajo desde casa, proporcionando los elementos necesarios para su desarrollo. En el caso de la administración pública las autoridades responsables y de Recursos Humanos deberán contar con circulares, instrucciones, manuales de procedimientos o informes, que determinen el cumplimiento de los derechos y obligaciones en la prestación de los servicios por vía telemática o remota de esta modalidad laboral.

Conforme al Memorándum DS-MEM-APM-001-2021 y Memorándum DS-MEM-APM-17-2021 del Ministro de Energía y Minas, y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **MEM-346-2022** de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-346-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de mayo de 2022**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyo técnico en el cuadro en el Módulo de Inventarios y Registros contables en el Sicoin WEB, de Bienes Inventariables provenientes de contratos:**

- apoyo técnico en el cuadro del archivo de Excel contra el archivo de pdf para establecer posibles diferencias entre ambos.

**c) Apoyo técnico en el registro de alzas y bajas de bienes en tarjetas de responsabilidad en los movimientos que se presentan rutinariamente:**

- Apoyo técnico en el registro de bienes de baja en la tarjeta de responsabilidad de la Colaboradora Evelin Jazmin de Paz
- Apoyo técnico en el registro de bienes de baja en la tarjeta de responsabilidad de la Colaboradora Lesli Andrea Yantuche
- Apoyo técnico en el registro de bienes de baja en la tarjeta de responsabilidad de la Colaboradora Marianela Calderon Bolaños
- Apoyo técnico en el registro de bienes de alza en la tarjeta de responsabilidad de la Colaborador Elvis Alexander Figueroa García
- Apoyo técnico en el registro de bienes de alza en la tarjeta de responsabilidad de la Colaborador Jonathan Ocaña Rossell
- Apoyo técnico en el registro de bienes de alza en la tarjeta de responsabilidad de la Colaborador Jordy Ottoniel Guzmán Morataya
- Apoyo técnico en el registro de bienes de alza en la tarjeta de responsabilidad de la Colaborador Carlos Alberto Vásquez Lemus
- Apoyo técnico en el registro de bienes de alza en la tarjeta de responsabilidad de la Colaborador Jorge Luis Arévalo Alvarado
- Apoyo técnico en el registro de bienes de alza en la tarjeta de responsabilidad de la Colaborador Christian Fernando Posadas González
- Apoyo técnico en el registro de bienes de alza en la tarjeta de responsabilidad de la Colaborador Kevin Efraín Ipiña
- Apoyo técnico en el registro de bienes de alza en la tarjeta de responsabilidad de la Colaborador Juan Carlos Bernabe Perez Yantuch
- Apoyo técnico en el registro de bienes de alza en la tarjeta de responsabilidad de la Colaborador Jose Carlos Medina
- Apoyo técnico en el registro de bienes de alza en la tarjeta de responsabilidad de la Colaboradora Carolina del Carmen Diaz Barrios
- Apoyo técnico en el registro de bienes de alza en la tarjeta de responsabilidad de la Colaborador Josue Mota Rivas
- Apoyo técnico en el registro de bienes de alza en la tarjeta de responsabilidad de la Colaborador Sergio Rolando Martínez Mendoza

- apoyo técnico en el levantado físico del área de almacén del Ministerio de Energía y Minas

**g) Apoyo técnico en el levantado del inventario físico de activo fijos y bienes fungibles del Ministerio de Energía y Minas:**

- apoyo técnico en el levantado físico del área de almacén del Ministerio de Energía y Minas

**h) Apoyo y seguimiento técnico a donaciones en especies recibidas por este Ministerio:**

- Apoyo técnico

**i) Apoyo técnico en las distintas actividades que sean asignadas por la Dirección General Administrativa:**

- Apoyo técnico en distintas actividades del área que surgen en el día a día designadas por el coordinador de Inventarios
- Apoyo técnico en la recepción de los diferentes documentos que ingresan al área de inventarios de este Ministerio
- Apoyo técnico en la recepción de las diferentes solicitudes recibidas por correo electrónico que ingresan al área de inventarios de este Ministerio
- Apoyo técnico en la coordinación de llamadas que se realizan a distintas instituciones y empresas con motivos de gestiones del área de inventarios
- Apoyo técnico en la coordinación de llamadas que se realizan a proveedores para reclamos de garantías de los bienes que se han adquirido recientemente.
- Participación en las distintas capacitaciones programadas para el área de inventarios de este Ministerio
- Apoyo técnico en la redacción de oficios emitidos a las diferentes áreas e instituciones con las que tiene relación el área de Inventarios de este Ministerio

**j) Apoyo técnico en la redacción de certificaciones de bienes para la conformación de pagos:**

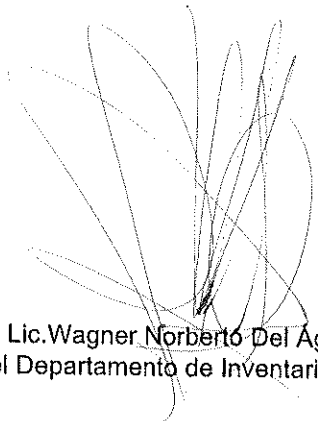
- Apoyo técnico en la redacción de las certificación del vehículo PO-036JSW
- Apoyo técnico en la redacción de las certificación del vehículo P-254HSQ
- Apoyo técnico en la redacción de las certificación del vehículo P-255HSQ
- Apoyo técnico en la redacción de las certificación del vehículo O-104BBS
- Apoyo técnico en la redacción de la certificación del escáner 0049670E
- Apoyo técnico en la redacción de las distintas certificaciones para los bienes recién adquiridos durante el mes
- Apoyo técnico en la redacción de certificación de inventarios de distintas basculas de la Dirección General de Hidrocarburos

**k) Apoyo técnico en la redacción de solvencias de bienes a personal del Ministerio de Energía y Minas:**

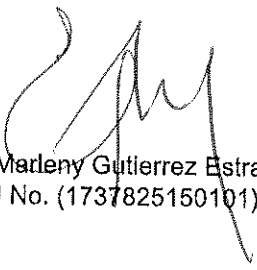
- Apoyo técnico



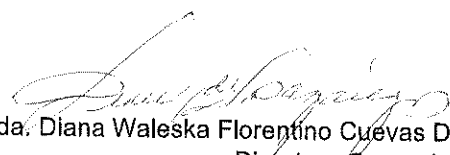
Atentamente,



**Vo.Bo. Lic. Wagner Norberto Del Aguila Comales**  
Jefe del Departamento de Inventarios



Lillian Marleny Gutierrez Estrada  
DPI No. (1737825150101)



**Aprobado**  
Lioda Diana Waleska Florentino Cuevas De Mazariegos  
Directora General Administrativa  
Dirección General Administrativa  
Ministerio de Energía y Minas



**Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez**  
Viceministro de Desarrollo Sostenible

